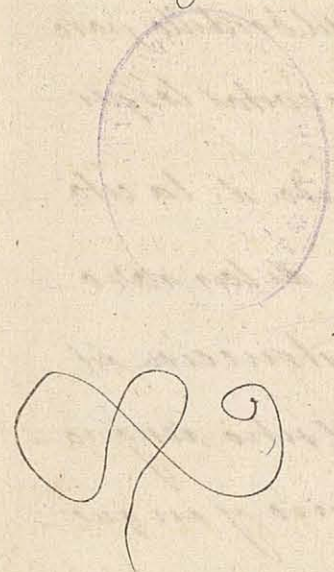


H. Santamaría
 Gobernador
 Gali
 Vila
 Pineda
 Gans
 Villalonga

En el pueblo de Mollet a veinte y cinco de Marzo de mil novecientos. Reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en la sala de sesiones del mismo para celebrar sesion pública ordinaria presidiendo el Sr. Alcalde D. Narciso Santamaría Vinals este declaró abierta la sesion. Leída y aprobada el acta de la extraordinaria anterior fueron ratificados los acuerdos en ella tomados. y seguidamente se dio lectura al oficio del Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia de 16 de este mes por el que dice haber aprobado las cuentas municipales de este pueblo correspondientes al ejercicio de 1896 a 1897. de lo que el Ayuntamiento acordó quedar enterado. Se dio lectura a un oficio del Sr. Delegado de Hacienda de fecha 16 ultimos, disponiendo que antes de finir el presente se ingresen los debitos que tiene este Ayuntamiento por consumos, sueldos y pagos. Y el Ayuntamiento acuerda se ingrese tan pronto haya fondos en depositaria. Seguidamente se dio lectura tambien a la circular del Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia de fecha 22 de este mes por el que se señala el dia seis del proximo Abril para el acto de revision de expenciones a los mozos de los tres anteriores reemplazos y el dia cinco para la entrega de documentos correspondientes a esta localidad y demas disposiciones referentes al acto. Y el Ayuntamiento acordó quedar enterado y que se cumpla.

Se acordó y acuerda el pago de una cuenta de Juan Mas importe 22 ptas 90 cent. por tubos vidrios y trabajos de bijalatero empleados en los faroles publicos.



Diose cuenta de una instancia de fecha 24 del actual su-
ta por D. Pedro Ant^o Ventallo, manifestando la necesidad de cons-
truir un bordillo de mamposteria en el camino que dice
ser de acarreo y que va del vecinal de Martorellas al Hostal
de la Prat, proximo a su embocadura y a traves del mis-
mo en el centro del trecho que media entre la Puera seca
y el expresado camino de Martorellas, elevandolo hasta
una altura de unos tres palmos del nivel actual, relle-
nandolo despues de tierra por ambos lados del bordillo para
formar una suave pendiente, al objeto de evitar los per-
juicios que puede ocasionar una avenida de la cita-
da miera, y solicita de Ayunt^o que en vista de las razo-
nes que expone se digna acordar la construccion del
bordillo de mamposteria indicado en el sitio designa-
do, indicandole si ha de contribuir al mismo y en que
proporcion, y en su caso autorizarle para construir-
lo a sus costas. Y el Ayuntamiento acuerda que la
referida instancia quede sobre la mesa para enterar-
se los señores Concejales.

El Sr. Gali en nombre de la Comision de Policia ur-
baria manifesto que en cumplimiento de lo a-
cordado por esta Corporacion en diez y ocho de Fe-
brero ultimo la referida Comision habia inspeccio-
nado la calle del Carmen en el trozo que dice la
instancia de Pelegrin Pi y resulta que si bien pue-
de transitarse por ella, en parte esta obstruida
o interceptada por distintos efectos que tienen alli
colocados los vecinos y por lo que la Comision es de
parecer que podria acordarse se obligue a los ve-
cinos que la interceptan a que dejen expedita la



N. 0.075.332

15 16

refenda calle. Del Ayuntamiento por unanimidad
acuerda conforme lo propuesto por la Comisión
no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la
sesión certifico.

Narciso Santamaría Delegado Excmo Sr. D.

José Vila

Narciso Gali

Pedro Puigdomenech

Narciso Vinal

Vicente Sanja

Miguel Vilanova Ferrer

H. Santamaría
Comandante
Gali
Vila
Puigdomenech
Sanja
Vinal
Miguel

En el pueblo de Mollet a primeros de Abril de mil nove-
cientos. Reunidos los señores del Ayuntamiento que
al margen se expresan en la sala de sesiones del mis-
mo para celebrar sesión pública ordinaria preside-
do el Sr. Alcalde D. Narciso Santamaría Vinal, este
declara abierta la sesión. Leída y aprobada el acta de
la anterior. Se acordó nombrar al Sr. Alcalde D. Nari-
so Santamaría Delegado para formar parte de la
Comisión mixta de Ayuntamiento de la provincia
el día seis del actual en el acto de la revisión de con-
tas de los mozos de este pueblo correspondientes a
los reemplazos de 1897, 1898 y 1899. y al Secretario